



Municipalidad Provincial de Puno  
Sub Gerencia de Personal

## FE DE ERRATAS

### CONVOCATORIA CAS N° 005-2019-MPP

Se comunica al público en general que se ha advertido un error material en el ítem VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO, de las bases de la presente convocatoria según detalle:

#### DICE:

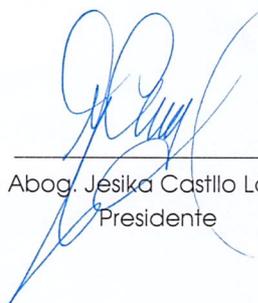
Para los participantes en la presente convocatoria, la vigencia del contrato será desde el 02 de mayo del 2019 hasta el 31 de julio del 2019.

#### DEBE DECIR:

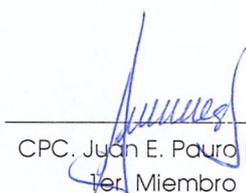
Para los participantes en la presente convocatoria, la vigencia del contrato será desde el 13 de mayo del 2019 hasta el 31 de julio del 2019.

**ATENTAMENTE,**

Comisión Encargada de la Convocatoria,  
Evaluación y Selección para CAS.



Abog. Jesika Castillo Laguna  
Presidente



CPC. Juan E. Pauro Huanca  
1er. Miembro



Abog. Martin Ventura  
2do Miembro